
CONVOCATORIA RESIDENCIAS KUTXA KULTUR MUSIKA 2021

Kutxa Kultur Musika es un programa promovido por Kutxa Fundazioa, en Tabakalera, de residencias artísticas en el ámbito de la música que nació con la vocación de impulsar el crecimiento y desarrollo profesional de bandas o solistas emergentes de nuestro territorio y que viene desarrollándose desde 2013.

Las líneas generales de la convocatoria 2021 se exponen a continuación:

1 – Podrán tomar parte en esta convocatoria todas las bandas o solistas guipuzcoanos/as, que no tengan un contrato discográfico en vigor. No es motivo de exclusión cualquier contrato de colaboración, autoproducción o de licencia en vigor. No podrán presentarse bandas o solistas seleccionadas en las anteriores dos ediciones.

2 – Se admitirán propuestas encuadradas dentro de las llamadas músicas populares (rock, pop, folk, autor, reggae, electrónica, jazz, heavy, funk...) o fusiones entre éstas, quedando excluidas la música clásica o de cámara, que ya cuenta con otros certámenes dentro de la línea de actuación de Kutxa Fundazioa. Se valorará la imaginación, el talento y la calidad creativa de las propuestas.

3 – El plazo de inscripción terminará el día 6 de noviembre. Los grupos o solistas deberán cumplimentar el formulario de solicitud que se encuentra en kutxakultur.eus.

4 – Un jurado compuesto por profesionales independientes del sector, de ámbito local y estatal, seleccionará un mínimo de 6 propuestas.

5 – Los seleccionados firmarán con Kutxa Fundazioa un convenio de colaboración por un período de un año en el que se les ofrecerá una residencia conforme a los siguientes hitos o momentos:

1. Enero – Junio 2021.

Se realizarán reuniones con las bandas para detectar las necesidades de cada una de ellas y así, en base a su propuesta artística, se desarrollará su proyecto que incluirá calendario de conciertos y de formación, distribución discográfica en su caso, elaboración de press kit, presentación a medios... creándose una estrategia calendarizada y consensuada con las bandas.

Se les ofrecerá la oportunidad de acceder a un local de ensayo compartido con otra de las bandas seleccionadas en los espacios de Kutxa Fundazioa en la cuarta planta de Tabakalera, para todo el año 2021.

Se facilitará formación grupal y abierta a otros grupos del territorio según las necesidades detectadas entre los seleccionados, relacionada, en su caso, con la producción musical, la autoedición y/o comunicación en redes sociales. Además, se realizarán tutorías individualizadas

para cada grupo residente después de cada formación. La no asistencia, salvo causas justificadas, será motivo de expulsión.

En el primer trimestre de 2021, se programará una actuación en formato acústico en el espacio Kutxa Kultur Plaza, en la cuarta planta de Tabakalera, que servirá de presentación del grupo dentro de esta residencia Kutxa Kultur Musika 2021.

2. Julio - diciembre 2021.

Se ofrecerá la posibilidad de la grabación de varios temas en un estudio profesional de Gipuzkoa o de un videoclip profesional por valor de 1200 €, a elegir. En ambos casos deberá incluirse el logotipo de Kutxa Kultur de manera visible.

Durante la residencia, además del concierto de presentación mencionado en Kutxa Kultur Plaza, se programarán otros conciertos en la medida de lo posible por el territorio. En todo caso la programación de los mismos quedará condicionada por la evolución de Covid-19.

6 - Durante la residencia, las bandas percibirán una remuneración por las actuaciones realizadas, cada una de ellas por un importe de 400€, para lo que deberán de contar con una cuenta corriente en Kutxabank a nombre de todos los componentes.

7 - Las bandas seleccionadas contarán durante la residencia con una oficina de asesoramiento profesional. Entre sus labores se encuentra el envío de la información de los residentes a revistas digitales, TVs, discográficas, programadores y Festivales, además de ofrecer asesoramiento legal sobre contratación, facilitar información de contactos en festivales, medios de comunicación, programadores y asesoramiento sobre comunicación en redes sociales.

8 - Se pedirá a las bandas que hagan pública su colaboración con el programa Kutxa Kultur Musika de Kutxa Fundazioa en redes sociales, conciertos, entrevistas en radio y televisión cuando las mismas hayan sido concertadas o programadas gracias a esta residencia.

9.- Con el fin de contribuir a la promoción de las bandas o solistas seleccionados, Kutxa Fundazioa podrá utilizar dos temas de cada uno de ellos para su posible inserción en material audiovisual o eventos de la fundación.

10 - Las 6 bandas seleccionadas se presentarán en Rueda de prensa en la Kutxa Kultur Plaza de Tabakalera a principios de diciembre.